



INFORME FINAL DE COMUNIDAD

Ubicado en el Municipio de SOYAPANGO, departamento de SAN SALVADOR.

Código: ILP-SS-17-C01919

CÓDIGO: **ILP-SS-17-C01919**

NOMBRE DEL PROYECTO: **BAMBUDAL**

TIPO DE PROYECTO: Asentamiento Marginal Urbano

UBICACIÓN: SAN SALVADOR, SOYAPANGO

CANTIDAD DE FAMILIAS: **18**

CANTIDAD DE LOTES: **20**

PROPIETARIO: Estado y Gobierno de de El Salvador en el Ramo de Obras Publicas

RESOLUCIÓN: NO PROCEDE

CONCLUSIONES: Según vinculación Catastral la Comunidad se ubica en el sector 0617U63 parcela codificada como calle o camino vecinal con número 50016, sin poseedor catastral, sin dato registral; en el municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.

Actualmente esta calle se encuentra en desuso público, y no cuenta con Decreto Legislativo de desafectación, ni declaratoria en desuso.

De conformidad al artículo 233 de la Constitución los bienes nacionales no pueden ser transferidos.

RECOMENDACIONES: Para efectos de que proceda su legalización es necesario:

La comunidad deberá tramitar con la entidad competente la desafectación de dicho tramo de calle y la emisión de una ley especial para proceder a la legalización de los lotes a fin de que estos puedan ser transferidos en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que los habitan a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular"

Fecha de Realización: 23/03/2017

JEFATURAS RESPONSABLES:

Lic. Victoria Ramos de Cea
Jefe de Unidad Jurídica



Lic. Eduardo Alfredo Gonzalez Argueta
Jefe de Unidad de Promoción

Ing. David Javier Catalán
Jefe de Unidad Ingeniería/Catastro



Lic. Jorge Alberto Rivas Villalta
Jefe de Unidad Registral



Vobo. Lic. Ivonne de Portillo
Gerente de Operaciones

